

OEF N° 1021



N° 164 -2011-SA-DG-INR

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"Dra. Adriana Rebaza Flores"

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
Oficina de Estadística e Informática
04 OCT 2011
SECRETARIA
Hora: 9:15 am Firma: ayk

Resolución Directoral

Bellavista, 30 de ~~SEPTIEMBRE~~ del 2011

El Director General del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N°050-2010-SA-DG-INR, de fecha 15 de Marzo del 2010, se conforma la Comisión técnica de Apoyo Institucional del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores", con la finalidad de impulsar las acciones técnicas y administrativas en el proceso de ejecución e implementación del proyecto de inversión: "Mejoramiento de la Atención de las Personas con Discapacidad de Alta Complejidad en el Instituto Nacional de Rehabilitación", registrado con el código SNIP N°16823;

Que, el proyecto de inversión citado en el considerando precedente, actualmente se encuentra en proceso de ejecución de la parte correspondiente al Gobierno del Japón; por lo que es pertinente dar por finalizada la participación de la Comisión Técnica de Apoyo Institucional del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"; por lo que resulta pertinente formular la resolución directoral correspondiente;

De conformidad con la Resolución Ministerial N°715-2006/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación y en uso de las facultades conferidas;

Con la visación de la Sub Dirección General, Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, Oficina Ejecutiva de Administración y Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por finalizada la labor de la COMISION TECNICA DE APOYO INSTITUCIONAL del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores", conformada con la Resolución Directoral N°050-2010-SA-DG-INR, de fecha 15 de Marzo del 2010; por el motivo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución y agradecer a sus integrantes por la importante labor realizada en beneficio de la Institución.

Artículo 2°.- Agradecer y reconocer la importante labor realizada por la Dra. ADRIANA REBAZA FLORES, fundadora y ex Directora General del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"; por la asesoría técnica en aspectos de la especialidad, brindada durante la participación de la Comisión Técnica de Apoyo Institucional.

Artículo 3°.- Notificar la presente Resolución a los interesados e instancias administrativas; por los fines correspondientes.

Regístrese y Comuníquese

FAUF/EC.
R.D.024-2010
c.c. OEPE

OEA
Oficina de Control Interno
Unidades Orgánicas
Integrantes
Dra. Adriana Rebaza Flores

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

30 SEP 2011

Fecha



Dr. FERNANDO URCIA FERNANDEZ
Director General
Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
CMP N° 16500 RNE N° 6819

